

RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE LA CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES DE LA DELEGACIÓN DE IGUALDAD 2023

De acuerdo a lo estipulado en las Bases de la Convocatoria de subvenciones de la Delegación de Igualdad 2023 en las Modalidades I y II, tras reunión de la Comisión de Valoración constituida a tal fin, se realiza la siguiente propuesta de resolución provisional, que deberá ser publicada en el Tablón de Anuncios Electrónico del Ayuntamiento y en la página web de la Delegación de Igualdad, otorgándose a todas las entidades participantes **diez días naturales** a partir de esta publicación para proceder a presentar las alegaciones, renuncia, aceptación y reformulaciones que estimen oportunas.

MODALIDAD I

PROPUESTA DE DESESTIMACIÓN POR NO OBTENER LA PUNTUACIÓN SUFICIENTE:

ENTIDAD	NO RECIBE SUBVENCIÓN
ASOCIACIÓN AMIGOS DE LA FUNDACIÓN TRINIDAD COMAS	La valoración media obtenida es 10,33 puntos
ASOCIACIÓN DE MUJERES PROFESIONALES ENCUENTRA ACUERDOS	La valoración media obtenida es 8,67 puntos

PROPUESTA DE CONCESIÓN

ENTIDADES	PUNTUACIÓN	CUANTÍA SOLICITADA	%	CUANTÍA CONCEDIDA
ASOCIACIÓN DE MUJERES AL ALBA	25	1.007,04 €	100,00 %	1.007,04 €
PLATAFORMA ANDALUZA DE APOYO AL LOBBY EUROPEO DE MUJERES	23	2.000,00 €	100,00 %	2.000,00 €
ASAMBLEA FEMINISTA DE CÓRDOBA YERBABUENA	22	2.000,00 €	100,00 %	2.000,00 €
ASC. MUJERES PLATAFORMA CORDOBESA CONTRA LA VIOLENCIA A LAS MUJERES	21,33	2.000,00 €	100,00 %	2.000,00 €
ASOCIACIÓN DE MUJERES FÓRUM POLÍTICA FEMINISTAS AGRUPACIÓN CÓRDOBA	21	580,84 €	100,00 %	580,84 €
ASOCIACIÓN MUJERES EN ZONA DE CONFLICTO	20,67	2.000,00 €	100,00 %	2.000,00 €
ASOCIACIÓN DE MUJERES ATARDECER	20	1.296,10 €	100,00 %	1.296,10 €

Código RAEI JA01140214

Casa de la Igualdad. C/Padre Cosme Muñoz 4,14071Córdoba .Telf: 957 49 99 31 | mail: mujer@ayuncordoba.es

Hash: a1548d795bcbfad8663966744ffe973587915281b98bb958566a6f616d1559a4457bd603202fe4aae6c664ed75b5a1dc09e46c09383075e595105f6c30ceac7a9 | P.ÁG. 1 DE 6



FIRMANTE

ESTHER GARCIA NAVARRO (DIRECTORA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO)

CÓDIGO CSV

86aa60e2ced3e0edb859b04e4a52203427a169a6

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

NIF/CIF

****975**

FECHA Y HORA

07/09/2023 11:33:38 CET

ASOCIACIÓN DE MUJERES GITANAS DE CÓRDOBA UPRE ROMJA	18,33	2.000,00 €	100,00 %	2.000,00 €
ASOCIACIÓN DE MUJERES MARIANNE DE CÓRDOBA	18	2.000,00 €	100,00 %	2.000,00 €
ASOCIACIÓN CULTURAL ANDRÓMINA	17	2.000,00 €	100,00 %	2.000,00 €
ASOCIACIÓN CULTURAL POR EL TEATRO TRITEATRAS	17	1.995,95 €	100,00 %	1.995,95 €
ASOCIACIÓN DE MUJERES AMISTADES DE CÓRDOBA	16,67	1.856,10 €	100,00 %	1.856,10 €
ASOCIACIÓN ALMAMAR	15,33	2.000,00 €	100,00 %	2.000,00 €
ASOCIACIÓN LATINOAMERICANA DE MUJERES EMPRENDEDORAS	15,33	1.941,09 €	100,00 %	1.941,09 €
ASOCIACIÓN PARA LA ALFABETIZACIÓN DIGITAL DE PERSONAS MAYORES DE SESENTA AÑOS	13,67	2.000,00 €	80,00 %	1.600,00 €
N.º ENTIDADES: 15			TOTAL	26.277,12 €

Hash: a1548d795bcbfad8663966744ffe973587915281b98bb958566a6f616d1559a4457bd60320202fe4aae5c664ed75b5a5a1dc09e46c09383075e595105fc630ceac7a9 | P.ÁG. 2 DE 6

Código RAEL JA01140214

Casa de la Igualdad. C/Padre Cosme Muñoz 4,14071Córdoba .Telf: 957 49 99 31 | mail: mujer@ayuncordoba.es

MODALIDAD II

PROPUESTA DE EXCLUSIÓN:

Nº	NOMBRE ENTIDAD	CAUSA EXCLUSIÓN
1.	ASOCIACION .METALCORDOBA	REGISTRO ASOCIACIONES: No cumple con la BASE 5.1.2."Requisitos y documentación obligatoria" en el apartado "ESTAR INSCRITA EN EL REGISTRO MUNICIPAL DE ENTIDADES CIUDADANAS DEL AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA..."
2.	ASOCIACIÓN DE PROFESIONALES PARA LA PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD (ASOPROIG)	REGISTRO ASOCIACIONES: No cumple con la BASE 5.1.2."Requisitos y documentación obligatoria" en el apartado ""ESTAR INSCRITA EN EL REGISTRO MUNICIPAL DE ENTIDADES CIUDADANAS DEL AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA A FECHA DE 1 DE ENERO DEL AÑO EN CURSO."

PROPUESTA DE DESESTIMACIÓN POR NO OBTENER LA PUNTUACIÓN MÍNIMA PARA RECIBIR SUBVENCIÓN:

Nº	NOMBRE ENTIDAD	PUNTUACIÓN
1.	ASOCIACIÓN AVENTURARTE	20'66
2.	FUNDACIÓN UNIVERSITARIA PARA EL DESARROLLO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA (FUNDECOR)	24
3.	ASOC. VECINAL BARRIADA DE LA VIÑUELA	13
4.	FUNDACIÓN TRINIDAD COMAS	24'33
5.	ASOCIACIÓN DE FÁTIMA PEPA NIETO	23

Código RAEL JA01140214

Casa de la Igualdad. C/Padre Cosme Muñoz 4,14071Córdoba .Telf: 957 49 99 31 | mail: mujer@ayuncordoba.es



FIRMANTE

ESTHER GARCIA NAVARRO (DIRECTORA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO)

CÓDIGO CSV

86aa60e2ced3e0edb859b04e4a52203427a169a6

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

NIF/CIF

****975**

FECHA Y HORA

07/09/2023 11:33:38 CET

**PROPUESTA DE CONCESIÓN EN PROPORCIÓN A LA PUNTUACIÓN
OBTENIDA HASTA AGOTAR PRESUPUESTO:**

ENTIDADES	PUNTUACIÓN	CUANTÍA SOLICITADA	%	CUANTÍA CONCEDIDA
FEDERACIÓN NACIONAL DE ASOCIACIONES DE MUJERES GITANAS KAMIRA	57	5.000,00 €	100 %	5.000,00 €
FUNDACIÓN DON BOSCO SALESIANOS SOCIAL	56	5.000,00 €	100 %	5.000,00 €
ASOC AYUMEN DE AYUDA AL MENOR	55,33	4.500,00 €	100 %	4.500,00 €
ASC. HOGAR MARIPOSAS	55	5.000,00 €	100 %	5.000,00 €
ASOC. PRO INMIGRANTES DE CÓRDOBA (APIC ANDALUCÍA ACOGE)	54	5.000,00 €	100 %	5.000,00 €
ASC. RED XXI	53	5.000,00 €	100 %	5.000,00 €
ASOC DE ALLEGADOS Y PERSONAS CON ENFERMEDAD MENTAL DE CÓRDOBA (ASAENEC)	52,66	5.000,00 €	100 %	5.000,00 €
ASOC .CONSORTIUM LOCAL-GLOBAL COGLOBAL	51,67	5.000,00 €	100 %	5.000,00 €
FUNDACIÓN INTERED	51,33	4.950,00 €	100 %	4.950,00 €
ASOC. HOMBRES IGUALITARIOS AHIGE ANDALUCÍA	51	4.095,00 €	100 %	4.095,00 €
ASOC. DE ENCUENTRO Y ACOGIDA AL TOXICÓMANO, ADEAT	50,66	5.000,00 €	100 %	5.000,00 €
ASC. IEMAKAIE	50	5.000,00	100 %	5.000,00 €
ASOC. MOJO DE CAÑA	48	5.000,00 €	80 %	4.000,00 €
ASOC. PENIEL DE REHABILITACIÓN Y FORMACIÓN SOCIAL (APERFOSA)	47,33	5.000,00 €		1.177,88 €
TOTAL ENTIDADES: 14				63.722,88 €

Código RAEI JA01140214

Casa de la Igualdad. C/Padre Cosme Muñoz 4,14071Córdoba .Telf: 957 49 99 31 | mail: mujer@ayuncordoba.es



Hacienda electrónica
local y provincial
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

FIRMANTE

ESTHER GARCIA NAVARRO (DIRECTORA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO)

CÓDIGO CSV

86aa60e2ced3e0edb859b04e4a52203427a169a6

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

NIF/CIF

****975**

FECHA Y HORA

07/09/2023 11:33:38 CET

PROPUESTA DE DESESTIMACIÓN DE SOLICITUDES QUE, AÚN HABIENDO SUPERADO LA PUNTUACIÓN MÍNIMA EXIGIDA, NO OBTIENEN SUBVENCIÓN POR HABERSE AGOTADO EL PRESUPUESTO:

NOMBRE DEL LA ENTIDAD	PUNTUACIÓN
FUNDACIÓN FEPAMIC	46,33
ASOC. CORDOBESA DE FIBROMIALGIA Y SÍNDROME DE FATIGA-ACOFICRÓNICA	45
FEDERACIÓN PROVINCIAL DE ASOCIACIONES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA Y ORGANICA DE CÓRDOBA – FEPAMIC	42,33
ASOC. GAMERS DESARROLLADORES Y DISEÑADORES DE VIDEOJUEGOS DE CÓRDOBA	42
FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE LESBIANAS, GAYS, BISEXUALES Y TRANSEXUALES, “ANDALUCÍA DIVERSIDAD LGBT”	41,66
FEDERACIÓN PROVINCIAL CORDOBESA DE DROGODEPENDENCIAS Y SIDA MADINAT	40,33
PLATAFORMA DEL VOLUNTARIADO DE CÓRDOBA	39,33
APA “AL ÁNDALUS”	39
ASOC. DE MUJERES PERSÉPHONE, ESPACIO DE DESARROLLO HUMANO	38,33
FUNDACIÓN EMET ARCO IRIS	38
ASOCIACIÓN DE FAMILIARES Y AMIGOS DE DROGODEPENDIENTES ARIADNA	37,66
ASC. RED ESPAÑOLA DE PADRES SOLIDARIOS, APOYO A LA INVESTIGACIÓN DE LAS DISTROFIAS MUSCULARES Y OTRAS	37,66
ASOC. CORDOBESA DE INICIACIÓN PARA LA REHABILITACIÓN DEL ALCOHOLISMO Y LA DROGODEPENDENCIA (ACIRAD)	36,33
ASC. DAÑO CEREBRAL ACODACE	33
ASOC. JÓVENES EMPRESARIOS DE CÓRDOBA- AJE CÓRDOBA	31

Lo que se publica para conocimiento y efectos oportunos.

En Córdoba a fecha y firma digital,

Fdo. Esther García Navarro
Jefatura del Departamento de Igualdad

Código RAEL JA01140214

Casa de la Igualdad. C/Padre Cosme Muñoz 4,14071Córdoba .Telf: 957 49 99 31 | mail: mujer@ayuncordoba.es



DOCUMENTO ELECTRÓNICO

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

86aa60e2ced3e0edb859b04e4a52203427a169a6

Dirección de verificación del documento: <https://sede.cordoba.es>

Hash del documento: a1548d795bcfad8663966744ffe973587915281b98bb958566af616d1559a4457bd6032202fe4aae5c664ed75b5afdc09e46c09383075e595105fc630ceac7a9

METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Version NTI: <http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e>

Identificador: ES_LA0016677_2023_00000000000000000000000017127934

Órgano: L01140214

Fecha de captura: 07/09/2023 10:55:26

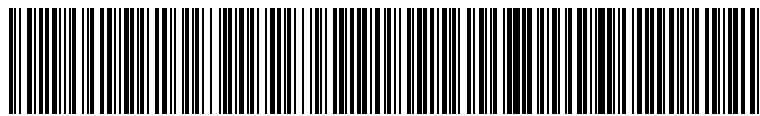
Formato: PDF

Valor CSV: 86aa60e2ced3e0edb859b04e4a52203427a169a6

Regulación CSV: Decreto 3628/2017 de 20-12-2017



Código QR para validación en sede



Código EAN-128 para validación en sede

Ordenanza reguladora del uso de medios electrónicos en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/ordenanza_reguladora_uso_medios_electronicos.pdf

Política de firma electrónica y de certificados de la Diputación Provincial de Málaga y del marco preferencial para el sector público provincial (texto consolidado):
https://sede.malaga.es/normativa/politica_de_firma_1.0.pdf

Procedimiento de creación y utilización del sello electrónico de órgano de la Hacienda Electrónica Provincial:
https://sede.malaga.es/normativa/procedimiento_creacion_utilizacion_sello_electronico.pdf

Acuerdo de adhesión de la Excm. Diputación Provincial de Málaga al convenio de colaboración entre la Administración General del Estado (MINHAP) y la Comunidad Autónoma de Andalucía para la prestación mutua de soluciones básicas de Administración Electrónica de fecha 11 de mayo de 2016:
https://sede.malaga.es/normativa/ae_convenio_j_andalucia_MINHAP_soluciones_basicas.pdf

Aplicación del sistema de Código Seguro de Verificación (CSV) en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/decreto_CSV.pdf